CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

S.Gral
RECIBIDO CONFORME:
Fecha: 06/12/2012
Firma:
Aclaración: FERNANDO LOPEZ
C.I. Nº Secretaría General
CONATEL

DICTAMEN GOC Nº 61/2012.

06 DIC 2012

A: **PRESIDENCIA.-**

DE: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.-**

REF.: **INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012.- PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES ID Nº 244.472.- (SEGUNDO LLAMADO)**

FECHA: **05 DE DICIEMBRE DE 2012**

Señor Presidente:

Me dirijo a Usted, y través suyo a los miembros del Directorio, con el fin de remitir el Informe Final elaborado por la Comisión Evaluadora en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012.- PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES ID Nº 244.472.- (SEGUNDO LLAMADO)** de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, numeral 7 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La presente licitación corresponde al segundo llamado ya que en el acta de apertura de ofertas de fecha 2 de noviembre del corriente año no se ha presentado oferta alguna, tras la segunda convocatoria presentan su oferta las empresas **COPETROL S.A. Y BARCOS & RODADOS S.A.** ambos con los mismos precios unitarios en los ítems requeridos en el Pliego de bases y Condiciones.

El comité evaluador utilizo los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de bases y Condiciones y **DESCALIFICA** a la oferta de la empresa **COPETROL S.A.** debido a que no cumple con lo requerido en cuanto a capacidad financiera, específicamente con los ratios financieros en cuanto al punto de Endeudamiento, exigido en el Pliego de Bases y Condiciones

Por lo tanto el comité recomienda, adjudicar a la empresa **BARCOS & RODADOS S.A., por un monto máximo total de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seis cientos millones) y un monto mínimo de Gs. 300.000.0000, cuyo precio unitario total asciende a la suma de G. 24.750.**El Crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato esta previsto en la partida 360 del Presupuesto según CDP Nº 147/2012,la ejecución es plurianual, para el presente ejercicio se cuenta con una disponibilidad presupuestaria de Gs. 169.606.200 (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones seiscientos seis mil doscientos). El monto total previsto en el PAC N° 244472 es de Gs. 600.000.000. (Guaraníes seiscientos millones.) El saldo para el 2013 queda sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Visto y analizado lo expuesto por los miembros del Comité de Evaluación, entiendo que en el proceso de evaluación y la elaboración del Informe que ahora se pone a consideración, en general, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03, modificado por la Ley Nº 3.439/07, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/05, surgiendo esto, por lo menos, de cuanto se pone a mi vista y consideración.-

Es mi dictamen.-

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL

Fernando Gutiérrez Báez
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN

A: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**

FECHA: **04 DE DICIEMBRE DE 2012**

REF.: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012.- PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES ID Nº 244.472.- (SEGUNDO LLAMADO)**

1- INTRODUCCION

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1383/2012, de fecha 04 de octubre de 2012, se eleva el Informe de la Evaluación realizado a las ofertas presentadas en el llamado para la *"PROVISION DE COMBUSTIBLES".*

El Comité Evaluador se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Econ. José Fernando Ruotti – Representante de la GOC
- C.P. Carolina Bello – Representante GAF
- Abog. Juan Manuel Domínguez – Representante de Asesoría Legal

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad de las propuestas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación. A fin de determinar la propuesta más conveniente para los intereses de la Institución.

2- ANTECEDENTES

a-) ID Nº: 244472

b-) Disponibilidad Presupuestaria: El Crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato esta previsto en la partida 360 del Presupuesto según CDP Nº 147/2012. Caben señalar que la presente contratación es de ejecución plurianual, para este ejercicio cuenta con una disponibilidad presupuestaria de Gs. 169.606.200 (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones seiscientos seis mil doscientos). El monto total previsto en el PAC N° 244472 es de Gs. 600.000.000. (Guaraníes seiscientos millones.) El saldo queda sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

c-) Publicación:

- **En el SICP**, el 20/11/2012
- **Se curso invitación a los siguientes oferentes**.

BARCOS Y RODADOS
FABIOLA S.A.
GAS CORONA SAECA
PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCION LIMITED
PETROLEOS DEL SUR S.A.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

3- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres el tres (03) de Diciembre de 2012, en la oficina de la Gerencia Operativa a de Contratación de la CONATEL, sito en la calle Pte. Franco Nº 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11, siendo las 08:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas.

Las empresas que presentaron sus propuestas según el Acta son las siguientes:

- COPETROL S.A.
- BARCOS & RODADOS S.A.

4- VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

COPETROL S.A.	Presenta 3 sobres, 1 original y 2 copias, que contiene documentos foliadas y rubricadas, desde la página Nº1 hasta la página Nº232, presenta una oferta de G. 24.750.- (Guaraníes Veinticuatro mil Setecientos cincuenta), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones), Póliza Nº19.1508.0002336.0000, de la Aseguradora Fénix S.A. de Seguros - PLAZO desde 03/12/12 hasta el 13/03/2013; constancia de SIPE Nº 1.226.221.----------
BARCOS & RODADOS	Presenta 3 sobres, 1 original y 2 copias, que contiene documentos foliadas y rubricadas, desde la página Nº1 hasta la página Nº182, presenta una oferta de G. 24.750.- (Guaraníes Trescientos Cincuenta y Seis mil Quinientos Sesenta y Cinco), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 24.000.000.- (Guaraníes Veinticuatro millones), Póliza Nº007.1508.025183/000, de la Aseguradora La Consolidada S.A. de Seguros - PLAZO desde 03/12/12 hasta el 02/04/2013; constancia de SIPE Nº1.225.959 .----------

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe conforme a lo establecido en el numeral 1, art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y el art. 3º de la Resolución Nº 330/07, se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación de carácter sustancial, constatándose lo siguiente:

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

DESCRIPCION	COPETROL S.A.	BARCOS & RODADOS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE

5- CUADRO DE PRECIOS

DESCRIPCION	COPETROL S.A.	BARCOS & RODADOS
GASOIL COMUN	5690	5690
GASOIL ADITIVADO	6790	6790
NAFTA SUPER 95 OCTANOS	7380	7380
COMBUSTIBLE PARA MOTORES FLEX	4890	4890
PRECIO TOTAL UNITARIO (IVA INCLUIDO)	24.750	24.750

6- POSCALIFICACION

A continuación se procede al análisis de las ofertas seleccionadas conforme a los Criterios establecidos en Cláusula 36 de las IAO

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

RATIOS	COPETROL S.A.							
Liquidez	**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2011**		**Promedio**	**Exigido**
Activo Corriente /	141.987.836.122	1,10	214.421.357.469	1,07	297.899.517.187	1,08	**1,08**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)
Pasivo Corriente	129.662.339.982		200.044.138.532		275.717.025.750			
Endeudamiento	**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2011**		**Promedio**	**Exigido**
Pasivo Total /	129.662.339.982	0,88	200.044.138.532	0,90	275.717.025.750	0,89	**0,89**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2009, 2010 y 2011).
Activo Total	147.834.531.810		223.477.553.964		308.623.547.454			
Rentabilidad	**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2011**		**Promedio**	**Exigido**
Utilidad Neta * 100 /	3.280.358.542	18,05	4.599.220.000	19,63	8.864.229.533	26,94	**21,54**	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos tres años (2009, 2010 y 2011), no deberá ser negativo.
Patrimonio Neto	18.172.191.828		23.433.415.432		32.906.521.704			

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RATIOS	BARCOS & RODADOS							
Liquidez	**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2011**		**Promedio**	**Exigido**
Activo Corriente /	151.897.883.188	2,42	215.200.042.454	2,29	319.623.849.776	2,45	**2,39**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)
Pasivo Corriente	62.683.592.481		94.046.167.243		130.428.097.184			
Endeudamiento	**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2011**		**Promedio**	**Exigido**
Pasivo Total /	62.683.592.481	0,30	108.751.746.414	0,40	177.352.171.410	0,51	**0,40**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2009, 2010 y 2011).
Activo Total	207.034.004.800		274.647.787.566		346.094.319.866			
Rentabilidad	**Ejercicio 2009**		**Ejercicio 2010**		**Ejercicio 2011**		**Promedio**	**Exigido**
Utilidad Neta * 100 /	25.755.428.369	17,84	26.731.696.109	16,11	26.641.354.370	16,07	**16,68**	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos tres años (2009, 2010 y 2011), no deberá ser negativo.
Patrimonio Neto	144.350.412.319		165.896.041.152		165.742.147.966			

CAPACIDAD ECONÓMICA	COPETROL S.A.	BARCOS & RODADOS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011).	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total/ activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2009, 2010 y 2011).	NO CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos tres años (2009, 2010 y 2011), no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Experiencia y Capacidad Técnica

DESCRIPCION	COPETROL S.A.	B.R.
1. Declaración Jurada del listado de las estaciones de servicio del mismo emblema, autorizado al expendio de combustibles describiendo las localidades direcciones y teléfonos	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de servicios similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE
3. Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos, donde conste su Antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 años de existencia.	CUMPLE	CUMPLE
4. Referencias satisfactorias de clientes acerca del servicio prestado, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales y cualquier otro dato que el Oferente pudiera considerar de interés.	NO PRESENTA	CUMPLE
5. Copia Autenticada de los balances Impositivos de los ejercicios fiscales 2009, 2010 y 2011, acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos con la constancia de su presentación.	CUMPLE	CUMPLE
6. Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	CUMPLE	CUMPLE
7. Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO y/o Municipalidad si son instalaciones rurales o municipales.	CUMPLE	CUMPLE
8. Declaración del impacto ambiental o su equivalente otorgado por la SEAM, en cumplimiento a la Ley de Impacto Ambiental.	CUMPLE	CUMPLE
9. Documento que acredita el debido control que realiza el INTN sobre las bocas de expendios de propiedad de la firma.	CUMPLE	CUMPLE
10. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al Trabajo Infantil, según Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

7- CONCLUSION Y RECOMENDACION:

En cuanto a los precios ofertados, ambos oferentes presentan el mismo precio.

En la evaluación financiera, se verifica que la Empresa **COPETROL S.A.** NO CUMPLE con los ratios financieros en cuanto al punto de Endeudamiento, exigido en el Pliego de Bases y Condiciones; razón por la cual, la empresa queda **DESCALIFICADA**.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a la evaluación realizada conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley o 2051/03 y su Decreto Reglamentario, este comité considera prudente recomendar la **ADJUDICACION** de la empresa **BARCOS & RODADOS S.A., por un monto máximo total de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seis cientos millones) y un monto mínimo de Gs. 300.000.0000, cuyo precio unitario total asciende a la suma de G. 24.750**, en razón de haber dado cumplimiento tanto con la documentación de carácter sustancial y formal, así como con las especificaciones técnicas exigidas Pliego de Bases y Condiciones, salvo mejor parecer de la superioridad.

Es nuestro informe;

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Acta de Recepción y Apertura de ofertas
- CDP Nº 147/2012
- Resolución Nº 1383/2012
- Tabla Comparativa de Precios
- Cuadro de Precios Adjudicados
- Nota de comunicación de Adjudicación a Oferentes
- Formulario de Oferta Adjudicaco

Econ. José Fernando Ruotti Representante de la GOC	Abog. Juan Manuel Domínguez Representante de Asesoría Legal	C.P. Carolina Bello Representante GAF

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LPN Nº 04/2012.- PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES ID Nº 244.472.- (SEGUNDO LLAMADO)

1	2	3	4	5	6	7
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
						BARCOS & RODADOS
1	15101505-001	GASOIL COMUN	LITROS	1	CUPOS	5690
2	15101505-999	GASOIL ADITIVADO	LITROS	1	CUPOS	6790
3	15101503-002	NAFTA SUPER 95 OCTANOS	LITROS	1	CUPOS	7380
4	15101509-999	COMBUSTIBLE PARA MOTORES FLEX	LITROS	1	CUPOS	4890
PRECIO TOTAL UNITARIO (IVA INCLUIDO)						24.750

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO COMPARATIVO OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LPN Nº 04/2012.- PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES ID Nº 244.472.- (SEGUNDO LLAMADO)

1	2	3	4	5	6	7	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	
						COPETROL S.A.	BARCOS & RODADOS
1	15101505-001	GASOIL COMUN	LITROS	1	CUPOS	5690	5690
2	15101505-999	GASOIL ADITIVADO	LITROS	1	CUPOS	6790	6790
3	15101503-002	NAFTA SUPER 95 OCTANOS	LITROS	1	CUPOS	7380	7380
4	15101509-999	COMBUSTIBLE PARA MOTORES FLEX	LITROS	1	CUPOS	4890	4890
PRECIO TOTAL UNITARIO (IVA INCLUIDO)						**24.750**	**24.750**